

POLÍTICA AMBIENTAL, DE RSC Y COMPORTAMIENTO ÉTICO DE MARTISA

La Dirección de MARTISA ha definido la presente Política Ambiental, sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y de Comportamiento Ético para dejar constancia formal de los compromisos y principios que han regido siempre la manera de hacer de la empresa desde su creación. Como referencia se ha considerado la norma ISO 26000 “Guía de responsabilidad social”, donde se detallan: la no utilización de trabajo infantil ni de menores, no aplicación de condiciones de esclavitud moderna (es decir, esclavitud, servidumbre, trabajo forzado u obligatorio), no discriminación y acoso, respeto y cumplimiento de los derechos de la mujer, compromiso con la diversidad, igualdad e inclusión y respeto por los derechos de las minorías y los pueblos indígenas.

- La Dirección se compromete a cumplir los requisitos legales y reglamentarios en materia de contratación y condiciones de trabajo de todos los empleados, así como la libertad de asociación y negociación colectiva y velando siempre por cumplimiento de los Derechos Humanos.
- La Dirección se compromete a velar por el uso de buenas prácticas con la finalidad de garantizar que todo el personal cumple las leyes y normativas de competencia leal, de protección y seguridad de datos, de propiedad intelectual (antifalsificaciones), antimonopolio, antisoborno y anticorrupción en todos los países y áreas comerciales donde MARTISA opera.
- La Dirección se compromete a adoptar siempre un comportamiento ético en la toma de decisiones, evitando los conflictos de intereses, y cuando se den, tomar siempre las decisiones en base a los intereses de la empresa; y siendo fieles en los registros y documentación contable, de tal manera que se refleje la verdadera naturaleza de las transacciones.
- La Dirección se compromete a hacer extensivo a sus proveedores los principios de esta política, mediante la incorporación de un apartado en el documento marco sobre condiciones generales de compra “Compres: MA-CGC”.
- La Dirección se compromete a promover una política de escalación ética, para ello tiene una dirección de correo electrónico, info@martisa-components.com para que toda persona pueda denunciar el incumplimiento de esta política ambiental y de RSC o presentar cualquier tipo de queja de manera totalmente anónima. La dirección garantiza el anonimato de aquellas personas que denuncien incumplimiento de esta política y tratará de forma confidencial toda la información facilitada.

Con el fin de mejorar el comportamiento ambiental, MARTISA tiene implementado un sistema de gestión ambiental, basado en la norma ISO 14001, y definido en esta política, cuyos principios son los siguientes:

- Proteger el medio ambiente, incluida la calidad del suelo, calidad y consumo del agua, calidad del aire y la prevención de la contaminación, en todas las actividades y procesos que se llevan a cabo en la empresa.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos en materia ambiental.
- Favorecer la mejora del comportamiento ambiental de los clientes y de aquellas partes interesadas sobre las que MARTISA pueda tener influencia.
- Favorecer y adoptar medidas para la mejora de la eficiencia energética, siempre que sea posible usando energía renovable para contribuir en descarbonización.
- Mejorar continuamente el desempeño ambiental y el sistema de gestión ambiental, fomentando la reducción de, residuos, emisiones acústicas y emisiones GEI. Así como mejorar el desempeño en la gestión sostenible de recursos, gestión responsable de los productos químicos y la reutilización y reciclaje de los desechos.
- Esta política es la base para el establecimiento de los objetivos ambientales y señala los principios que deben ser asumidos por todas las personas que forman parte de MARTISA.

MARTISA tiene implementado un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la norma ISO 45001.

Esta política y sus requisitos son vinculantes para los proveedores de primer nivel (tier 1) y de segundo nivel (tier 2) y es recomendable que se transmita al resto de proveedores a lo largo de la cadena de suministro.

MARTISA deja constancia del seguimiento de estos aspectos en la memoria anual del Informe de Revisión del Sistema.

Santpedor, 16 de enero de 2024.

Dirección:

